

ACTUALIDAD / CIUDADANOS AL PODER

No más subasta del morbo

El Ciudadano · 4 de diciembre de 2012





La plena inclusión social de nosotras/os las personas en situación de Diferencia Constituyente, no se trata de un problema de solidaridad; es un problema de DD.HH. Hay una convención de la ONU y la **OEA** que reafirma esta reflexión. Y si bien como responsabilidad social todos tenemos que construir una sociedad más justa y digna, APELAR a la caridad no es la forma, ni acudir al morbo, ni a la emocionalidad del pueblo de Chile.

¿Se han preguntado por todas las empresas que supuestamente «donan» y que al mismo tiempo evaden impuesto a la renta? (eso es una estafa legal avalada por el Estado). ¿Cuántas personas en situación de discapacidad tienen contratadas en sus empresas?; esa es la responsabilidad social digna a la que hay que apelar, a la inserción laboral de los que sí pueden trabajar.

En nuestro país solo el 1% de las PcD , tienen un contrato; además, en el actual modelo económico neoliberal, en que lo único que vale es producir por producir, la competitividad, en el cual se dice que las PcD somos «poco productivas»; no nos contratan; por eso se requiere un Estado más activo que imponga una ley de cuotas. Lo mismo pasa con el mercado de la salud y la rehabilitación.

No necesitamos ni queremos más subastas del morbo, no más mercado benefactor, ni programas de salud asistencialista; en educación, no más escuelas especiales en donde se enseña poco y nada; no más PSU, en que si tú tienes puedes acceder y, si no, que te jodas hasta siempre, ¡Qué mal estamos como sociedad!

Siempre es bueno generar debate para arrancar ese patrón cultural que ha generado e instaurado en nuestra sociedad estos actos supuestamente magníficos, pero que van en contra de la dignidad de las personas; y el Estado debe y tiene que reconocernos como la minoría más grande de **Chile** (12,7%; dos millones tienen una situación de discapacidad) y al mismo tiempo la más discriminada por la sociedad, las empresas y el Estado chileno.

El problema de la Teletón es la forma y el fondo, además que esto es un problema transversal, no de una área de las PcD.

Basta con la subasta del morbo y el espectáculo; basta con el mercado benefactor; basta con el lavado de imagen de las empresas para que lucren y jueguen con la imagen, con la dignidad de nosotros las personas en situación de discapacidad; basta de políticos neoliberales, con intereses creados; que el Estado se haga cargo de la rehabilitación y la inclusión plena de las PcD.

El Estado de Chile firmó la convención de los DD.HH de las personas en situación de discapacidad de la ONU, que en el art. 25 establece lo siguiente:

«Las personas con discapacidad tienen el derecho al más alto nivel posible de salud y rehabilitación, sin discriminación debido a su discapacidad. Deben recibir la misma gama, calidad y nivel de servicios de salud gratuitos o asequibles que se

proporcionan a otras personas, recibir los servicios de salud que necesiten debido a su discapacidad, y no ser discriminadas en el suministro de seguro de salud (Artículo 25).»

Las empresas sociales benefactoras se contraponen a este artículo, y el Estado que avala estas estafas legales, porque es más fácil seguir fomentando una cultura del asistencialismo, el morbo, la caridad, por el actual modelo neoliberal, en el cual los DD. HH son un estorbo, fortaleciendo un Estado que no nos reconoce como sujetos de derecho.

Basta de seguir fomentando ese patrón cultural benefactor, que han generado estas empresas sociales. Basta de disgregación. Basta de discriminación. Basta de represión. Basta de tener un Estado pasivo. Basta de parlamentarios que legislan políticas públicas asistencialistas irregulares.

Que los políticos dejen sus egos de lado y hagan política, pensando en las personas como sujetos de derecho, y no como objetos de una prevalencia mayor o menor; basta con subsidios asistencialistas y pensiones indignas. Las personas en situación de discapacidad, y todos los ciudadanos de Chile necesitamos A POLÍTICOS COMPROMETIDOS CON LA SOCIEDAD CIVIL, CON CONCIENCIA DE EQUIDAD SOCIAL, para que legislen políticas públicas estables, PERDURABLES, Y NO ESTAR DEPENDIENDO DEL GOBIERNO DE TURNO. ESTO SE PUEDE LOGRAR AUMENTANDO LOS IMPUESTOS A LAS TRANSNACIONALES Y A LOS GRANDES GRUPOS ECONÓMICOS.

¡No es un problema de solidaridad, es un problema de DD.HH!

También debo y debemos ser objetivos, hacer nuestro mea culpa, el porqué las cosas en términos teóricos o jurídicos ha cambiado por los tratados internacionales como la convención, y nuestra legislación nacional, como la ley 20. 422, la cual considero muy precaria, porque no tiene reglamentos, sin embargo, en la práctica, la realidad de las personas en situación de discapacidad es otra; aquí voy a ser una crítica a

todos/ as los PcD, incluyéndome, esto no se ve reflejado en la práctica porque en parte nosotros, los actores principales, lo hemos permitido, no nos hemos empoderado lo suficientemente de nuestros derechos, para actuar en cohesión y salir a exigir a las calles nuestros derechos, pero desde lo transversal, no desde algo específico o puntual, para que el Estado reconozca, y aquí ahí otro tema, el reconocimiento de nuestros derechos, no pasa por el poco protagonismo de nosotros, respecto a nuestras demandas, por favor compañeras/os empoderémonos y empoderemos a los demás de nuestros derechos, para comenzar a exigirlos.

Por favor despierten! ya basta de ser espectadores, porque esta lucha no es por una persona en particular; es una lucha por todos y para todos, por la Diversidad Funcional.

Por favor dejen sus comentarios a favor o en contra, todo sus comentarios son válidos y necesarios, para saber por qué estamos como estamos y compartan mis escritos entre sus contactos, amigos.

Y, por favor, apóyennos en nuestras próximas movilizaciones por una sociedad diversa, con más conciencia de equidad social.

Muchas gracias

Abrazos

Sol

Fuente: [El Ciudadano](#)